VISTO

La renuncia presentada por la Dra. Elizabeth Rustan al cargo de Secretaría Académica del Centro de Estudios Avanzados; y

CONSIDERANDO

Que la renuncia fue presentada en el marco de la transición que implicó la creación de la Facultad de Ciencias Sociales por la Asamblea Universitaria el día 12 de diciembre del 2015:

Por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Elizabeth Rustan, y agradecer la eficiencia y compromiso con que desempeñara las tareas oportunamente encomendadas.

Artículo 2º: Asiéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº: 207/2016

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba